



NOTA UOC/PCP/ANDE N° 449/2024

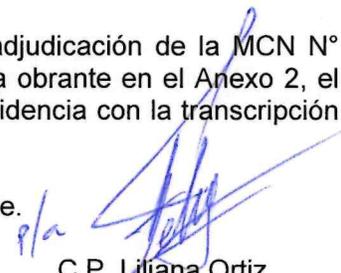
Asunción, 27 de setiembre de 2024

Señor  
Dr. Agustín Encina, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a lo observado a la adjudicación de la MCN N° 19/2024, ID 441930, a fin de señalar que, de acuerdo a la Planilla obrante en el Anexo 2, el cumplimiento de la GMO (Punto 2 de los Requisitos), queda en evidencia con la transcripción de lo presentado en contraposición con lo requerido en el PBC.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

  
C.P. Liliana Ortiz  
Responsable UOC/ANDE